

Quito, 30 de enero de 2014



Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

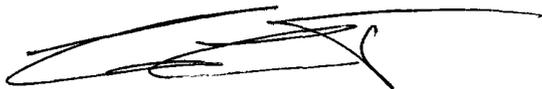
GABRIEL IGNACIO CHIRIBOGA TERÁN, en mi calidad de Gerente General de la compañía ENCAISSER S.A. y como tal representante legal de la misma, signada con el Ruc No. 1792396697001, autorizo al señor Rubén Darío Suarez Chávez con el número de cédula No. 1712026648, para que de forma individual pueda realizar todo procedimiento para actualizar los datos de la compañía y a su vez solicitar la clave respectiva.

Atentamente,

**GABRIEL IGNACIO CHIRIBOGA TERÁN**  
GERENTE GENERAL  
ENCAISSER S.A.

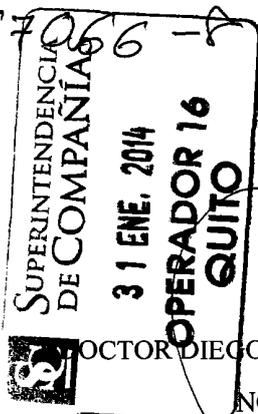


RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves treinta (30) de Enero del dos mil catorce (2014), ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Décimo del cantón Quito, comparece por una parte el señor Gabriel Ignacio Chiriboga Terán, en su calidad de Gerente General de la compañía ENCAISSER S.A., conforme lo justifica en el nombramiento que adjunto como documento habilitante, portador de la cedula identidad número uno siete uno dos seis siete cero seis seis ocho, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta Ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerla doy fe, y declara que conoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie de la carta de autorización que antecede, igualmente declara que es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTENTICA. Extendiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho; y, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fé. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. DE TODO LO CUAL DOY FE.



GABRIEL IGNACIO CHIRIBOGA TERAN

C.C. 171267066 - 8



DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO  
NOTARIO DÉCIMO